



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMUNICADO

027/2022

En atención a la solicitud efectuada por la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia, con motivo de la conmemoración del “Día Internacional del Bastón Blanco”, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional; **DISPONE** de forma excepcional **TOLERANCIA** en la **JORNADA LABORAL** para el día viernes 14 de octubre del presente año, a favor de las personas con discapacidad visual (ciegos) que trabajen en la Administración Pública a nivel nacional; esta disposición deberá ser coordinada por las oficinas de personal de cada Institución Pública.

Las empresas o instituciones del sector privado, deberán adecuar esta determinación por acuerdo entre partes considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

La Paz, 13 de octubre de 2022


Yezza Natalia Mollinedo Mejia
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

Dirección: Zona Central, calle Mercado - esq. Yanacocha S/N Telf: (591-2) 2408606
www.mintrabajo.gob.bo
La Paz - Bolivia

